



Exp. 11573/2014
Córdoba, 28 MAY 2014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC N°4 – Hosp. San Roque – Dr. Anatole Bender, en el cual solicita se otorgue la función como Instructor en el Area a distintos Profesionales que colaboran con la docencia en la Cátedra a su cargo, para el ciclo lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 15/05/2014; por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar las funciones de Instructor en el Area Profesionales que se detallan a continuación para la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC N°4 – Hosp. San Roque, en el periodo lectivo 2014:

- Méd. Martín BARRIONUEVO LOPEZ DNI: 30.949.602
- Méd. Rodrigo Martín GARCIA DNI: 27.897.855

Art.2°.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

[Signature]
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TERCEROS
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Signature]
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
PP.vch.

5 4 5